BNF

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION
DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS

FGO'N°01

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 085/24

TIPO DE SERVICIO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA CASA MATRIZ Y DEPENDENCIAS DEL BNF DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN		
EMPRESA:	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga		
CONTRATO Nro:	BNF P Nº 517/2023		
LUGAR DE OBRA:	Lobby Suc. Lambaré		
FECHA DE PEDIDO:	31/5/2024	FECHA FINAL DE ENTREGA:	1/6/2024

BIENES SOLICITADOS

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
112	Muro de elevación con ladrillo común de 0,15 m. (M.O.)	m2	12	12.602	151.224
147	Revoque de paredes a dos capas. (M.O.)	m2	12	11.340	136.080
172	Colocación de piso porcelanato	m2	24	19.145	459.480
147	Revoque de paredes a dos capas. (M.O.)	m2	33	11.340	374.220
259	Pintura al látex sobre pared (incluye colocación de enduído). (M.O.)	m2	45	12.135	546.075
217	Colocación de luces tipo LED de embutir, incluye corte de cielo raso	und	2	10.740	21.480
270	Colocación de sellador	m2	33	5.252	173.316
75	Limpieza de obra (no incluye corte ni destronque de arboles).	m2	24	1.971	47.304
	TOTAL				1.909.179

Observaciones:

Una vez recepcionada la Orden de Compra emitida por el Gabinete de Obras, el Oferente tendrá un plazo de hasta 2 días para la entrega del producto.

Autorizado por:

ARQ. VICTOR DIAZ REISSNER
Jefe de Sección Mantenimiento
División Gabinete de Obras

Patricia Candia
Jefa
División Gabinete de Obras
Gerencia Departamental de Administración

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NUÑEZ
Cel: (0984) 670 522
San Lorenzo Paraguay